



CONSUMMATUM EST

La Reforma Electoral: Un Retroceso Democrático Disfrazado de Modernización

Lo más preocupante de este proceso no es solo el contenido de la propuesta, sino la metodología autoritaria con la que se pretende implementar



LORENA PIÑÓN RIVERA

domingo, 24 de agosto de 2025 - 00:11 hs



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

A pocos días del inicio del próximo periodo de sesiones, el oficialismo ha anunciado su intención de presentar una reforma electoral que representa un peligroso retroceso en la consolidación democrática de México. Esta iniciativa, impulsada unilateralmente desde el poder, aunque formalmente no se ha presentado, empiezan a vislumbrarse sus afanes autoritarios porque sus voceros ya comenzaron a hablar de reducir o anular la representación proporcional, medidas que en conjunto configuran un diseño institucional regresivo.



Lo más preocupante de este proceso no es solo el contenido de la propuesta, sino la metodología autoritaria con la que se pretende implementar. Al igual que ocurrió con la reforma judicial, el gobierno anuncia la realización de foros consultivos que, según la experiencia reciente, constituirán meras pantomimas orquestadas donde no se incorporará modificación alguna proveniente de voces críticas.

Esta dinámica evidencia un patrón: primero se valieron de las instituciones democráticas para acceder al poder, ahora pretenden modificarlas para perpetuarse en él.

Por primera vez en 48 años, una reforma electoral no surge del consenso entre oposición y sociedad civil, sino como imposición del partido en el gobierno. La comisión presidencial especializada, encabezada supuestamente por Pablo Gómez, carece de legitimidad técnica y política.

Sus integrantes, todos funcionarios oficialistas sin verdadera especialización electoral, han prejuizado públicamente el diseño de la iniciativa, comprometiendo cualquier posibilidad de diálogo genuino. La reducción de la representación proporcional constituye el núcleo más peligroso de esta propuesta.

Este mecanismo, conquistado tras décadas de lucha democrática, garantiza que las minorías políticas tengan voz en el Congreso de la Unión. Difuminar esta representación implica silenciar la pluralidad, convirtiendo al Legislativo en una caja de resonancia del Ejecutivo.

Como diputada federal del PRI, he sido testigo de cómo la diversidad política enriquece el debate parlamentario y fortalece la democracia. La intención de eliminar cualquier forma de disidencia revela la verdadera naturaleza de esta reforma: no busca modernizar el sistema electoral, sino consolidar una autocracia de partido único.

México no puede permitir que se desmantele el andamiaje institucional que costó décadas construir. La democracia mexicana, imperfecta pero real, requiere de representación plural, financiamiento equitativo y espacios genuinos de diálogo. Esta reforma electoral representa todo lo contrario: concentración del poder, asfixia financiera de la oposición y simulación democrática.



La sobrerrepresentación del oficialismo constituye una distorsión grave del principio democrático fundamental: la proporcionalidad en la representación popular. El sistema mixto mexicano, con sus componentes de mayoría relativa y representación proporcional, fue diseñado precisamente para evitar que una sola fuerza política monopolice el poder legislativo, incluso cuando obtiene una mayoría simple de votos.

Al reducir drásticamente la representación proporcional, se crea un efecto perverso donde el partido gobernante obtiene una súper representación artificial que no corresponde a su respaldo electoral real.

Quiéren garantizar que las fuerzas de oposición, sin importar su peso electoral real, sean testimoniales, reducidas a una presencia simbólica incapaz de ejercer cualquier función de contrapeso. El caso es particularmente grave porque anula la representación efectiva de millones de mexicanos que no votaron por el oficialismo. En democracia, las minorías no solo tienen derecho a existir, sino a tener voz proporcional a su peso electoral.

Al concentrar artificialmente el poder legislativo, se viola el principio básico de que todos los votos valen igual y deben tener representación efectiva. Esto no solo debilita la democracia mexicana, sino que la convierte en un sistema pseudodemocrático donde se mantienen las formas electorales pero se vacía de contenido la representación plural. El oficialismo debe entender que gobernar en democracia implica aceptar la legitimidad de la oposición y la necesidad del contrapeso institucional.

Pretender eliminar ambos elementos no es modernización, es regresión autoritaria. También les sirve de cortina de humo, ya no quieren que se hable de su verano de escándalo.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA